

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticuatro (24) de julio de dos mil diecisiete (2017)

| | |
|-------------|---|
| REFERENCIA: | ACCIÓN DE TUTELA |
| ACCIONANTE: | MARISOL CHAPARRO APONTE |
| ACCIONADO: | UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS -UARIV Y OTRO |
| EXPEDIENTE: | 50-001-33-33-002-2016-00308-00 |

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVENSE la presente acción de tutela, y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

El auto de fecha 24 del mes de Julio del año dos mil
2017 fue notificado a las partes en el ESTADO M...
049 de fecha 25 JUL 2017

Alcay